

Heura

Presión legal sobre el envase de plástico no reutilizable: así es la nueva ley de residuos y suelos contaminados

El Consejo de Ministros aprobó el pasado 18 de mayo el ante proyecto de ley de residuos y suelos contaminados, dirigido a impulsar una economía circular, que restringe los plásticos de un solo uso e incluye impuestos a los envases de plástico no reutilizables. Actualmente en fase de proyecto de ley con previsión de convertirse en norma de obligado cumplimiento a principios de 2022.

El nuevo impuesto a los envases de plástico no reutilizables fija una tasa de 0,45 euros el kilo. Y entre los productos de plástico de un solo uso sujetos a reducción están los vasos para bebidas, incluidos sus tapas y tapones, y los recipientes alimentarios destinados al consumo inmediato.

Además a partir de 2023 se deberá cobrar un precio por cada uno de los productos de plástico que se entregue al consumidor, diferenciándolo en el ticket de venta.

La ley también introduce medidas para otros artículos de plástico no compostable, prohíbe la introducción en el mercado de cualquier producto hecho con plástico oxodegradable así como las microesferas de plástico de menos de 5 milímetros y establece objetivos de recogida separada para las botellas de plástico, entre otras medidas que afectan al sector.

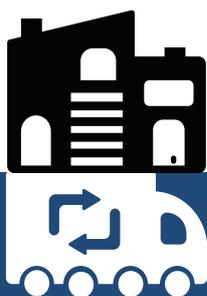
El impacto de esta ley en las empresas de plásticos es muy importante a pesar de ser un sector industrial medioambientalmente responsable. Aunque la norma que deja claro quién es el responsable de pagar el impuesto en primera instancia, existen múltiples escenarios en dónde habrá cuestiones que resolver a la hora de ver como se distribuye finalmente este pago a la hora de exenciones y devoluciones.



En Heura podemos ayudar a las empresas del sector a abordar los problemas ambientales que pueden ensombrecer el potencial de los materiales plásticos. Queremos ayudar a crear una industria de plásticos inteligente, innovadora y sostenible, donde el diseño y la producción respetan plenamente las necesidades de reutilización, reparación y reciclaje.

Si precisas de soluciones innovadoras y circulares para tu empresa no dudes en contactar con nosotros.

¿Eres fabricante?



Deberías dedicar todo tu tiempo a lo que mejor sabes hacer.

Como nosotros.

Nos encargamos de organizar y optimizar la gestión de tus residuos conforme a la ley de la forma **más rentable** posible: **uniéndote a muchos como tú.**

Consultora Especialista en **SCRAP**
(Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor)



(+34) 963 459 325 info@heura.net

www.heura.net